

Sanidad recuerda la importancia de no consumir **alcohol** durante el embarazo para evitar trastornos en el feto

● El Ministerio de Sanidad ha recalcado la importancia de no consumir **alcohol** durante el embarazo para...



<https://www.infosalus.com/actualidad/noticia-sanidad-recuerda-importancia-no-consumir-alcohol-embarazo-evi...>
infosalus

Lunes, 09 septiembre 2024

MADRID, 9 Sep. (EUROPA PRESS) -

El Ministerio de Sanidad ha recalcado la importancia de no consumir **alcohol** durante el embarazo para evitar el desarrollo de trastornos en el feto y recién nacido como el trastorno del espectro alcohólico fetal (TEAF), un término que agrupa un amplio rango de anomalías físicas, mentales, conductuales y cognitivas permanentes que una persona puede presentar cuando ha estado expuesta al **alcohol** durante su gestación.

El **alcohol** atraviesa con gran rapidez la placenta dejando al feto expuesto a las mismas concentraciones de **alcohol** o incluso superiores que las de la gestante y ello le produce malformaciones y daños permanentes. Estas afecciones son de difícil diagnóstico, pueden ser desde leves hasta graves y perdurarán toda la vida. Pueden tener repercusiones a nivel físico, del comportamiento e intelectuales. El Síndrome Alcohólico Fetal (SAF) es su manifestación más extrema.

El TEAF se considera en los países del entorno la causa adquirida y evitable más frecuente de trastorno del neurodesarrollo, aunque, según Sanidad, su prevalencia aún no ha sido establecida de forma definitiva, aunque resalta que esta es especialmente alta en los niños adoptados de Europa del Este.

Por ello, desde el Ministerio inciden en que "debería incorporarse el cribado del TEAF en el programa de seguimiento del niño sano (con antecedente o riesgo de consumo de **alcohol** durante la

gestación) y de atención a los niños adoptados y pertenecientes a otros grupos de riesgo". "Además, es preciso poner en marcha estudios para establecer la prevalencia del TEAF en la población general", apuntan.

La única causa del TEAF es el consumo de **alcohol** durante el embarazo, en cualquier momento. No se conoce una cantidad de consumo que se pueda considerar segura para el feto, por lo que los profesionales sanitarios deben desaconsejar el consumo de **alcohol** durante cualquier momento del embarazo. Cabe resaltar que todos los tipos de bebidas alcohólicas son igualmente dañinas, incluso el vino y la cerveza, incluida la cerveza "sin", que de acuerdo con la legislación, contiene una cantidad menor al 1 por 100 en volumen de **alcohol** (generalmente un 0,6-0,9%).

Así, el Ministerio de Sanidad recalca que las gestantes y aquellas personas con deseo gestacional deben evitar el consumo de **alcohol** durante toda la gestación y desde que se planifica el embarazo. Por ello, las estrategias preventivas deben dirigirse a la reducción del consumo de **alcohol** desde la etapa de preconcepción, tanto a la gestante como a su pareja.

"El TEAF es cien por cien prevenible, y es responsabilidad de todas las personas y de la sociedad en su conjunto. Esto también implica generar entornos saludables en los que se favorezca no consumir **alcohol** y poner en marcha iniciativas internacionales como las de la Organización Mundial de la Salud (OMS). En ocasiones el contexto social no ayuda y es importante que las gestantes tengan el apoyo del entorno. No solo su prevención es importante, sino que su detección temprana y atención es fundamental. El diagnóstico precoz del TEAF es esencial porque puede mejorar el pronóstico funcional y vital de estos niños", recalcan en un comunicado.

En este contexto, el Ministerio de Sanidad acogerá los días 23 a 25 de septiembre de 2024 la 7ª Conferencia Internacional de la Alianza Europea frente a los Trastornos del espectro alcohólico fetal (TEAF) - European FASD Alliance (EUFASD). La Conferencia está organizada por EUFASD, con el apoyo del Ministerio de Sanidad.

Entre sus objetivos está impulsar la prevención del consumo de **alcohol** en el embarazo y de los TEAF tanto a nivel internacional, como nacional y local, reforzando la importancia de trabajar de manera conjunta e intersectorial para prevenir el consumo de **alcohol** y los daños relacionados.